



**Quinta Reunión Virtual del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del  
GREPECAS (eCRPP/05)**

En línea, 20 – 21 de abril de 2023

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Actividades de organización y administración del GREPECAS**

**3.2 Avance de las Actividades Vol. III - del Plan Regional de Navegación Aérea  
CAR/SAM (e-ANP CAR/SAM)**

**Actividades de seguimiento de la implantación del Vol. III del e-ANP CAR/SAM**

(Presentada por la Secretaría)

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente nota de estudio presenta un resumen de las actividades llevada adelante y planificada por la Secretaría en seguimiento a la implantación del Volumen III del e-ANP CAR/SAM, así como su promoción para que se incremente el número de Estados que incluyan sus aportes para poblar el documento de referencia.

<b>Acción:</b>	La acción sugerida se presenta en la Sección 4.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li><li>• Protección del medio ambiente</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Global de Navegación Aérea – GANP, Séptima Edición</li><li>• Reporte del GREPECAS/20</li><li>• Reportes de Teleconferencias de seguimiento</li><li>• Borrador de Reporte de la Décimo Séptima Reunión de Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/17).</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 El Plan Global de Navegación Aérea (GANP), en su séptima edición, fue aprobado en la Asamblea 41 de la OACI.

1.2 El GREPECAS/20 aprobó la versión “0” del Volumen III del e-ANP CAR/SAM y emitió dos conclusiones referidas a su seguimiento, así como su adecuación a la Séptima edición del GANP.

1.3 La Secretaría ha organizado teleconferencias de apoyo para incrementar el número de Estados que aportan sus datos e indicadores para poblar las Tablas del Vol. III.

1.4 La Secretaría está organizando Talleres y Reuniones, para el segundo semestre del año, para apoyar el incremento de Estados que remitan sus aportes para el Vol. III

1.5 El Estado de Argentina ha remitido una nota de estudio a la Reunión de la RAAC/17 referentes a indicadores de los Planes Regionales y Nacionales con una propuesta de preparación de Material guía.

## **2. Análisis de las actividades de la Secretaría**

2.1 La Secretaría, desde la aprobación del GREPECAS, a la versión “0” al Vol. III del e-ANP CAR/SAM, continúa trabajando con los Estados a fin de poder incrementar el número de Estados que incluirían sus aportes para poblar las Tablas del Vol. III.

2.2 Adicionalmente, ha planificado la realización de Talleres para dar seguimiento a las Conclusiones del GREPECAS/20 en relación al Vol. III y a los nuevos elementos incluidos en la Séptima Edición del GANP. A continuación, se detallan las actividades realizadas y previstas:

### **Teleconferencias de apoyo a Estados**

2.3 La Secretaría llevó adelante teleconferencias con los Estados de Panamá y Venezuela para compartir la metodología de los seis pasos y demostrar, en la práctica, los aspectos que se deben considerar para poblar la tabla.

2.4 La Secretaría resaltó la importancia de formar un equipo de trabajo con todas las partes involucradas, diseñar y preparar el Plan Nacional de Navegación Aérea, explorar fuentes de información que puedan apoyar la preparación de indicadores del plan, así como la inclusión de profesionales estadígrafos para apoyar en la tarea de preparación y evaluación del plan.

### **Propuestas a Proyectos Regionales y Globales**

2.5 La Secretaría ha presentado propuestas, a Proyectos Regionales o Globales, a fin de obtener fondos para apoyar a dos o más Estados en la preparación o fortalecimiento de su Plan Nacional de Navegación, y de esta manera, promover que estos Estados envíen sus aportes para poblar las Tablas del Vol. III.

2.6 El Proyecto está en revisión y no ha sido, hasta el momento, aprobado o rechazado.

### **Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea**

2.7 El objetivo de este Taller es continuar con la asistencia para la preparación del Volumen III del e-ANP CAR/SAM, incluyendo el análisis de los nuevos indicadores claves de performance del área de seguridad operacional, conforme a la Séptima Edición del Plan Global de Navegación Aérea (GANP), así como facilitar a los Estados el ingreso de sus datos para las correspondientes Tablas del Vol. III.

2.8 Adicionalmente, se abordará la revisión a los Planes Nacionales de Navegación Aérea (PNNA) de los Estados, considerando los nuevos elementos, áreas y sub-áreas de enfoque del GANP.

2.9 Además, se pretende revisar las acciones que deben ser implementadas en observancia de las Conclusiones del GREPECAS 20/16 y 20/17, relacionadas a:

- a) Grupo AD HOC GASP – GANP;
- b) Gestión de los KPIs de seguridad operacional en el marco del trabajo conjunto GREPECAS / RASG-PA.

### **Otras actividades**

2.10 La Secretaría tiene planificada apoyar la realización de dos talleres, en el segundo semestre, con la finalidad de apoyar a los Estados en la preparación de sus Planes Nacionales de Navegación Aérea. Los Talleres serían referentes a:

- a) Taller sobre cálculo y seguimiento de indicadores claves de performance (KPI), el cual será realizado en Brasil en julio del 2023, con apoyo del DECEA;
- b) Taller sobre preparación de Planes Nacionales de Navegación Aérea, el cual sería realizado en la Oficina Regional SAM con apoyo del Bureau de Navegación Aérea

2.11 La RAAC/17, a petición de Argentina, consideró importante instar a los Grupos Regionales (GREPECAS y RASG-PA) a preparar Material guía acerca de los indicadores de los Planes mundiales, así como trabajar en un formato estandarizado de Plan Nacional de Navegación Aérea.

## **3 Conclusiones**

3.1 La Reunión debiera de instar a los Estados, que aún no lo hicieron, a formar sus equipos para trabajar el Vol. III del e-ANP CAR/SAM;

3.2 La Reunión debiera instar a los Estados a elaborar sus planes y remitir a la Secretaría sus aportes para poblar las Tablas del Vol. III del e-ANP CAR/SAM.

3.3 La Reunión debiera instar a los Estados a participar activamente de los Talleres que se han planificado para apoyar la preparación de los Planes Nacionales de Navegación Aérea a fin de crear capacidades para su elaboración y aportar al Vol. III.

3.4 La Reunión pudiera considerar la preparación de un proyecto para la elaboración de Material Guía para la formulación de indicadores de los Planes, así como un formato estandarizado para los Planes Nacionales.

## **4 Acciones sugeridas**

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Revisar y tomar nota de la información proporcionada;
- b) Instar a los Estados y la industria en relación a las acciones indicadas en el párrafo 3.1 al 3.4
- c) Tomar otras acciones que consideren pertinente.